



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

1. Área académica

Humanidades

2. Programa Educativo

Derecho

3. Campus

Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan.

4. Dependencia/Entidad académica

Sistema de Enseñanza Abierta/ Facultad de derecho

5. Código

6. Nombre de la experiencia educativa

7. Área de formación

LDER28056	Historia del Derecho Mexicano	<i>Principal</i>	<i>Secundaria</i>
		Terminal	No aplica

8. Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
7	2	3	75	Ninguna

9. Modalidad	10. Oportunidades de evaluación
Curso – Taller	Todas

11. Requisitos

Pre-requisito	Co-requisito
Ninguno	Ninguno

12. Característica del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual/ Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	35	15

13. Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14. Proyecto integrador

Academia de Historia del Derecho	Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Derecho Romano, Historia del Derecho Mexicano, Instituciones de Derecho Privado Romano y Sistemas Jurídicos Contemporáneos.
----------------------------------	---



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

15. Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Julio de 2008	Mayo 2017	

16. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Cuevas Gayosso José Luis, Hernández Hernández Rosalba, Jerez Velasco María Eugenia, Moncayo Rodríguez Socorro, Ramírez Arce Bertha Alicia, y Santiago Vásquez Fernando.

17. Perfil de docente

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines, preferentemente con actividades de investigación en el área de historia del Derecho.

18. Espacio

Intrafacultad

19. Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20. Descripción

Esta Experiencia Educativa forma parte del Área de Formación Terminal (AFT) del Modelo Educativo Integral y Flexible, se ofrece en la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho con un total de setenta y cinco horas, Cuenta con un valor de siete créditos. El objetivo de la EE es que el estudiante comprenda la historia del derecho mexicano, a partir de sus antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano. El curso está integrado por los siguientes temas: Concepto generales, Derecho prehispánico, Derecho castellano e indiano, Derecho en la independencia, Integración del nuevo Estado Mexicano, Doctrina anterior a la codificación, Codificación, Relación Estado-Iglesia, El Derecho mexicano en el siglo XX. La finalidad de esta E.E es que el estudiante asimile las bases necesarias para generar un pensamiento crítico y reflexivo, en un clima de respeto y tolerancia. Las estrategias metodológicas están basadas en el trabajo individual y colectivo. El desempeño de la unidad de competencia se logra mediante la realización de las evidencias que se evaluarán con base en los criterios previamente establecidos en el presente instrumento, favoreciendo en todo momento la interacción del eje heurístico y axiológico.

21. Justificación

La experiencia educativa de Historia del Derecho Mexicano es importante para el profesional de la Licenciatura en Derecho; ya que la misma proporciona al estudiante de derecho las competencias necesarias para introducirlo en el ejercicio y quehacer reflexivo, que lo lleve a comprender los procesos que en su devenir histórico han generado y consolidado al estado mexicano actual, así mismo orientar el ejercicio y práctica de la investigación histórico-jurídica. Permitiéndole generar competencias que lo habiliten en la búsqueda de soluciones en el contexto de su propio sistema jurídico.



22. Unidad de competencia

El estudiante analiza el desarrollo de la historia del derecho mexicano, a través del estudio de las fuentes y doctrina, con la finalidad de comprender su importancia en la formación del derecho actual, en un ambiente de colaboración, respeto y apertura.

23. Articulación de los ejes

Los alumnos identifican los saberes teóricos al conocer los antecedentes en los derechos Prehispánicos, Castellano e Indiano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional y reflexionar acerca de la conformación del sistema jurídico actual mexicano, a partir de actividades grupales incorporando sus experiencias en un contexto de respeto y pluralidad de pensamiento, no solamente en la comprensión de los temas, sino además aportando sus valoraciones como miembros de la sociedad contemporánea. En un ambiente cooperativo, de honestidad, respeto, apertura y tolerancia ante sus compañeros y temas de conocimiento.

24. Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto generales <ul style="list-style-type: none"> ○ Historia ○ Historicidad ○ Historiografía ○ Dogmática jurídica ○ Historicismo critico • Derecho prehispánico <ul style="list-style-type: none"> ○ Olmeca ○ Azteca ○ Maya • Derecho castellano e indiano <ul style="list-style-type: none"> ○ Castellano <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo histórico general ▪ Fuentes ○ Indiano <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepción ▪ Fuentes • Derecho en la independencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Contexto histórico-jurídico ○ Proyecto gaditano ○ Proyecto insurgente • Integración del nuevo Estado Mexicano • Doctrina anterior a la codificación • Codificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los conceptos generales de la historia. • Conceptualización de las características de los derechos prehispánicos. • Comparación entre el derecho castellano e indiano a partir de sus fuentes. • Descripción del contexto histórico-jurídico que da origen a la independencia de México hasta la integración del nuevo Estado Mexicano. • Comprensión del marco doctrinal y jurídico que da origen a la codificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Auto-reflexión para analizar las características de los principios históricos y su comprensión en la solución de problemas contemporáneos. • Apertura para el trabajo colaborativo. • Responsabilidad para la entrega oportuna de las evidencias que se requieran durante el curso. • Respeto a las opiniones de sus compañeros.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<ul style="list-style-type: none"> • Relación Estado-Iglesia • El Derecho mexicano en el siglo XX <ul style="list-style-type: none"> ○ El derecho de la restauración de la república hasta el Porfiriato ○ Causas de la revolución mexicana ○ La constitución de 1917 ○ El conflicto religioso ○ Plano político y legislaciones resultado de la revolución mexicana 	<p>actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las situaciones que dieron origen a los conflictos entre Estado - Iglesia y su separación. • Comprensión de la evolución del derecho en México en los siglos XIX y XX. 	
---	--	--

25. Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Discusiones grupales • Lectura comentada de fuentes. • Preguntas intercaladas • Organizadores gráficos • Resúmenes • Investigación • Infografía • Videos <p>Para el PE Derecho SEA, las actividades de aprendizaje se realizan extramuros (individual o en grupo). Aprendizaje independiente (con asesoría presencial o virtual).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre • Lecturas dirigidas • Lluvia de ideas • Exposición con apoyo tecnológico • Discusión dirigida • Organizadores gráficos • Ilustraciones • Trabajo colaborativo • Mapas <p>Como estrategia de enseñanza, para el PE Derecho SEA, las sesiones de docencia suman 30 horas presenciales que se desarrollan los sábados.</p>

26. Apoyos Educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Audiovisuales: Videos, multimedia e internet. • Material impreso: Programa de la EE, Fotocopias, libros, revistas, antologías. • Visuales: Diapositivas, mapas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con conexión a internet • Cañón electrónico • Pizarrón. • Plumones

27. Evaluación del desempeño



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Participaciones individuales y grupales en clase.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suficiencia.</i>: Incorpora en la estructura de los trabajos los elementos mínimos solicitados por el docente. • <i>Pertinencia.</i>: El contenido desarrollado guarda estrecha relación con los saberes teóricos y objetivos planteados. • <i>Eficiencia.</i>: Realiza un adecuado análisis del material presentado. • <i>Fluidez y Claridad.</i>: Se expresa en forma oral y escrita utilizando un vocabulario correcto y/o adecuado al contexto. • Colabora con su equipo en la elaboración del producto. 	Áulica.	10%
Tareas y actividades extra clase	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suficiencia.</i>: Incorpora en la estructura de los trabajos los elementos mínimos solicitados por el docente. • <i>Pertinencia.</i>: El contenido desarrollado guarda estrecha relación con los saberes teóricos y objetivos planteados. • <i>Coherencia.</i>: Secuencia lógica de las ideas. Conexión adecuada entre ellas. No pasa arbitrariamente de una idea a otra. • <i>Puntualidad</i> en el cumplimiento de las tareas. • <i>Fluidez y Claridad.</i>: Se expresa en forma escrita utilizando un vocabulario correcto y/o adecuado al contexto. • <i>Presentación.</i>: Está bien escrito y presentado. No tiene faltas de ortografía y la sintaxis es correcta. 	Extra Áulica	30%



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<p>Exámenes parciales (+2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suficiencia.</i>: Incorpora en la estructura de los trabajos los elementos mínimos solicitados por el docente. • <i>Pertinencia.</i>: El contenido desarrollado guarda estrecha relación con los saberes teóricos y objetivos planteados. • <i>Coherencia.</i>: Secuencia lógica de las ideas. Conexión adecuada entre ellas. No pasa arbitrariamente de una idea a otra. • <i>Eficiencia.</i>: Realiza un adecuado análisis del material presentado. • <i>Fluidez y Claridad.</i>: Se expresa en forma escrita utilizando un vocabulario correcto y/o adecuado al contexto. 	<p style="text-align: center;">Áulica.</p>	<p style="text-align: center;">40%</p>
<p>Trabajo de investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suficiencia.</i>: Incorpora en la estructura de los trabajos los elementos mínimos solicitados por el docente. • <i>Pertinencia.</i>: El contenido desarrollado guarda estrecha relación con los saberes teóricos y objetivos planteados. • <i>Coherencia.</i>: Secuencia lógica de las ideas. Conexión adecuada entre ellas. No pasa arbitrariamente de una idea a otra. • <i>Puntualidad.</i>: En la entrega. • <i>Fluidez y Claridad.</i>: Se expresa en forma escrita utilizando un vocabulario correcto y/o adecuado al contexto. • <i>Presentación.</i>: Está bien escrito y presentado. No tiene faltas de ortografía y la sintaxis es correcta. 	<p style="text-align: center;">Individual. Extra Áulica.</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>

28. Acreditación

La evaluación de desempeño que se presenta, es una propuesta para los titulares de la experiencia educativa, quedan en absoluta libertad de utilizar las evidencias de desempeño que estimen pertinentes en apego al principio de libertad de cátedra, para una evaluación holística. Para



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

acreditar esta experiencia educativa en examen ordinario de primera o segunda inscripción, el estudiante deberá presentar con suficiencia y puntualidad las evidencias de desempeño solicitadas con un mínimo del 60% en cada una de ellas, así como, con la asistencia del 80% de las sesiones del total del curso. Para el caso de las oportunidades de exámenes diversos al ordinario, el docente o el cuerpo colegiado determinarán la forma de evaluación.

29. Fuentes de Información

Básicas

- O. Cruz Barney. (1999). Historia del derecho mexicano. México: Oxford.
- M. del R. González Domínguez. (1998). Historia del derecho mexicano. México: Mc Graw-Hill.
- Guillermo Floris Margadat. (1995). Introducción a la historia del derecho mexicano. México: Esfinge.
- M.A Pérez de los Reyes. (2003). Historia del derecho mexicano, (III Tomos). México: Oxford.
- J.L. Soberanes (2002). Historia del derecho mexicano. México: Porrúa, México.

Complementarias

- AA. VV. (2002). Anuario mexicano de historia del derecho 14-2002. México: UNAM.
- _____ (1984). La formación del Estado mexicano. México: Porrúa.
- _____ (1987). Planes de la Nación Mexicana, (12 Vols.). México: Senado de la República, LII Legislatura.
- D. Cosío Villegas., et all. (1973). Historia mínima de México. México: El Colegio de México.
- J. Covo, (1983). Las ideas de la reforma en México (1855-1861). México: UNAM
- M. Dublán, y J. M. Lozano (1876). Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. México: Imprenta del Comercio.
- J.I. Echeagaray. (2002). Compendio de historia general del derecho. México: Porrúa.
- J. Escriche. (1874-1876.). Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia. Madrid: Imprenta de M. Cuesta,
- T. Esquivel Obregón. (1984). Apuntes para la historia del derecho mexicano. México: Porrúa.
- M. Ferrer Muñoz (Coordinador) (1999). Los pueblos indios y el parteaguas de la Independencia de México. México: IIJ de la UNAM.
- A. García-Gallo. (1972). Estudios de historia del derecho indiano. Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.
- _____ (compilador). (1992). Historia del derecho. México: UNAM.
- J. Madrazo (2000). Historia del derecho mexicano. México: Porrúa.
- L. Mendieta y Nuñez (1992). El derecho precolonial. México: Porrúa.
- J. Miranda (1980). Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820. México: IIJ-UNAM, México.
- A. Muro Orejón (1989). Lecciones de historia del derecho hispano-indiano. México: Miguel Ángel Porrúa.
- J. M. Ots y Capdequi (1968). Historia del derecho español en América y del derecho indiano. Madrid: Aguilar.
- Emilio O Rabasa (1997). Historia de las constituciones mexicanas. México: IIJ-UNAM.
- S/a. (1987). Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del Rey Don Carlos II, (III Tomos). México: Miguel Ángel Porrúa.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

- A. Rojas Caballero (1996). Visión panorámica de la historia del derecho mexicano. México: Centro Universitario México.
- I. Sánchez Bella (1992). Historia del derecho indiano, Madrid: Mapfre.
- F. Tomás y Valiente (1983). Manual de Derecho Español. Manual de Derecho Indiano. Madrid: editorial Tecnos.
- J. Vera Estañol (1994). La evolución jurídica en México. Su evolución social. México: IJ-UNAM.
- S. Zavala (1986). Las instituciones jurídicas en la conquista de América. Porrúa: México.

Link en la red.

Anuario mexicano de historia del derecho del IJ-UNAM. Consultado 5/5/17. Sitio <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>